



INFORME

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO
ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES 2015

SECRETARÍA EJECUTIVA

SJV

12-FEB-2015

[Handwritten signature]

CONTENIDO

Antecedentes	3
Informe	4
Preparación	4
Sesión de Instalación	5
Reuniones de Trabajo	7
1. Primera sesión ordinaria	7
2. Primera reunión de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo	7
3. Primera reunión de trabajo con Consejeros Electorales	8
4. Segunda sesión ordinaria	8



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top, the initials 'SMA', and several other illegible signatures and initials below.

Antecedentes

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó -en sesión extraordinaria, celebrada el 3 de diciembre de 2014-, mediante Acuerdo INE/CG291/2014, la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

El objetivo de dicho Comité es brindar asesoría en materia logística y operativa, a través de análisis y propuestas, y con base en sus respectivas experiencias, a los trabajos del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del punto de acuerdo Tercero del mencionado Acuerdo, es función del Comité el elaborar informes periódicos y un informe final de las actividades realizadas, los cuales deberán ser entregados al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a través de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, en el punto de acuerdo Quinto del ya referido Acuerdo, se designaron como integrantes del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares a los siguientes ciudadanos:

- Dr. Oscar Camacho Nieto.
Director del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo del Instituto Politécnico Nacional.

- Dr. Carlos Fernando José Jaimes Pastrana.
Fellow del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en los procesos federales electORAles de 2006, 2009 y 2012.

- Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón.
Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.
Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en los procesos federales electORAles de 2006, 2009 y 2012.

- Dr. Rafael Pérez Pascual.
Investigador de Sistemas Complejos del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Integrante de los Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los procesos federales electorales de 2009 y 2012.
- Mtro. Roberto Arturo Sánchez Herrera
Coordinador académico de la Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Catedrático de la Maestría en Ingeniería Especializada en Ingeniería de Software en la Universidad Politécnica de Tulancingo.

De la misma manera, el punto de acuerdo Sexto determina que el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, es quien será el Secretario Técnico, fungiendo como enlace entre el Comité y el Secretario Ejecutivo.

En virtud de lo anterior, se presenta el primer informe relativo a las actividades realizadas por el Comité desde su creación -el 4 de diciembre de 2014- hasta el 6 de febrero de 2015.

Informe

Preparación

A partir de la creación de Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Secretario Técnico llevó a cabo diferentes interacciones con los miembros de dicho órgano, con la finalidad de conformar el Plan de Trabajo y, adicionalmente, ponerlos al tanto de la normatividad aplicable y las nuevas disposiciones en la materia, derivadas de la reforma constitucional.

Sesión de Instalación

El 12 de diciembre de 2014, se realizó la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en la que se contó con la presencia del doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente de este Instituto; el Consejero Electoral, doctor Ciro Murayama Rendón; el Secretario Ejecutivo, licenciado Edmundo Jacobo Molina; los miembros y el Secretario Técnico del Comité.

Durante la sesión el ingeniero Jorge Torres, realizó una breve semblanza de lo que ha sido el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y de la importancia de contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos del equipo del PREP, que lo asesora y emite recomendaciones para el logro de los objetivos planteados. De la misma manera, presentó a los cinco expertos designados por el Consejo General.

La Maestra Sama Jalife, tomó la palabra, en representación de los miembros de Comité, para dar fe del compromiso que tienen con el Instituto y con su experiencia y conocimientos, en el desarrollo del Programa. Asimismo, reconoció el trabajo realizado por quienes han participado en las mejoras al PREP en jornadas electorales anteriores, a quienes continúan.

Por su parte, el Consejero Ciro Murayama argumentó que ante la crisis de confianza que existe en la sociedad, el Instituto debe demostrar que las elecciones son de las cosas que sí funcionan en nuestro país; para ello, el PREP es fundamental y su éxito depende de la pulcritud técnica con que se elabore este ejercicio, lo cual, el Comité, ayudará a garantizar. Adicionalmente, subrayó que el diseño del Programa está en manos de mexicanos, que son servidores públicos que trabajan en el Instituto y que ha sido su trabajo, su profesionalismo, el que ha permitido el desarrollo de este sistema.

Posteriormente, el Licenciado Edmundo Jacobo recordó que por más de dos décadas el Programa ha permitido que los mexicanos conozcan en la noche de la jornada electoral la evolución de los cómputos al mismo tiempo que la van recibiendo la autoridad electoral y los partidos en contienda. Además, enfatizó que el PREP se encuentra siempre en proceso de ajuste y adaptación para alcanzar niveles de calidad cada vez mayores y que por su seguridad y transparencia, su carácter público y auditable, se ha convertido en referente a nivel internacional.

Al referirse a los miembros del Comité comentó que, sin duda, la pluralidad científica y disciplinaria de sus integrantes contribuirá a enriquecer sus deliberaciones y por

consiguiente, los trabajos de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y las decisiones del Consejo General de este Instituto.

De la misma manera, señaló que el de este año será un programa en cierto sentido inédito, en virtud de que probablemente será necesario acompañar de algún modo los trabajos de ciertos organismos locales que nunca antes habían implementado un PREP con los lineamientos que ha seguido el Instituto, ya que por primera vez en nuestra historia política, todos los Procesos Electorales Locales contarán con Programas de Resultados Preliminares que deberán apegarse a los lineamientos aprobados por el Consejo General el 19 de noviembre de 2014.

Finalmente, el doctor Lorenzo Córdova, señaló que el Programa de Resultados Electorales Preliminares es fuente de credibilidad en las elecciones y componente de la gobernabilidad democrática y que las innovaciones incluidas en el PREP, las auditorías a los códigos fuente, su funcionamiento ininterrumpido, la digitalización de las actas, así como las medidas de seguridad instrumentadas para evitar que sea boicoteado por piratas informáticos, han logrado que el Programa sea más confiable elección tras elección.

Recordó que hoy que estamos iniciando un proceso electoral y conformando la construcción de un PREP, por primera vez regidos por un nuevo principio constitucional, el principio de máxima transparencia. La información puntual, oportuna, confiable, verificable, es la clave no sólo para garantizar el derecho a la información, que es un derecho fundamental de los ciudadanos, sino también para construir confianza y el PREP es uno de los cementos fundamentales para poder construir esa confianza en torno al proceso.

Por último agregó que hay una ventana de oportunidad a partir de la Reforma Electoral de 2014, para que el Comité apoye los trabajos en las entidades donde se celebrarán comicios concurrentes para el desarrollo de programas locales en caso de que así los soliciten.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left, a checkmark, and several other initials and signatures on the right.

Reuniones de Trabajo

Durante este periodo el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones, el 12 de diciembre de 2014 y el 20 de enero de 2015; asimismo, el mismo 20 de enero, conforme al Plan de Trabajo aprobado, se llevó a cabo una reunión de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y otra más con los asesores de los Consejeros ElectORAles.

1. Primera sesión ordinaria

En esta sesión se discutió y aprobó el Plan de Trabajo.

Asimismo, la Secretaría Técnica presentó, para su conocimiento, opinión y sugerencias, el Plan General de Actividades del PREP.

Se expusieron las nuevas funcionalidades del Programa, así como los cambios que se hicieron para su mejora y actualización. Al conocerlos, los integrantes del Comité coincidieron que los cambios presentados son mejoras importantes que implican mayor atención en las pruebas para asegurar que todos los cambios se han manejado correctamente, por lo que sugirieron se refuercen las pruebas y dentro del plan de simulacros se intensifiquen éstos, haciéndolos totales.

Por otro lado, solicitaron se garantice la seguridad en los equipos de cómputo que se utilizarán para la captura de las actas de escrutinio y cómputo; lo anterior, en virtud de que dichos equipos son los mismos que previamente se estarán utilizando en los Módulos de Atención Ciudadana.

Posteriormente, la Secretaría Técnica presentó los datos a capturar, a calcular y a publicar, así como los criterios de inconsistencia.

2. Primera reunión de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo

En la primera reunión de trabajo, asistieron cuatro funcionarios de las Representaciones de Partidos Políticos y tres funcionarios en representación de los Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.

Los funcionarios que asistieron expresaron su preocupación en que no se les diera la formalidad requerida a las reuniones, por lo que, tanto la Secretaría Técnica como los miembros del Comité, aseguraron que si bien se nombran reuniones, nombre establecido en los Lineamientos del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, éstas cuentan con la seriedad y condiciones necesarias, por lo que en ningún momento carecen de formalidad.

Posteriormente, solicitaron se les enviara con antelación el orden del día, así como los documentos que se tratarán en cada reunión para estar en posibilidad de emitir opiniones.

Se les presentó, para su conocimiento, el Plan de Trabajo aprobado por el Comité, así como los datos a capturar, a calcular y a publicar, así como los criterios de inconsistencia.

Finalmente, se acordó enviarles el Plan de Trabajo y las presentaciones que se les hicieron.

3. Primera reunión de trabajo con Consejeros ElectORAles

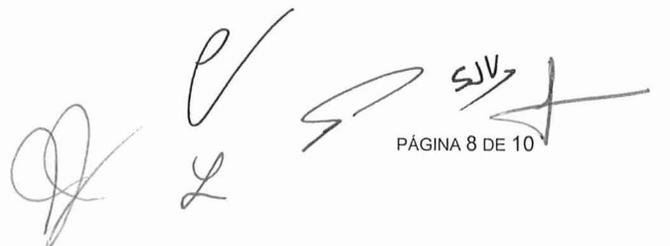
A la reunión de trabajo, asistieron nueve asesores de las diferentes consejerías del Instituto.

En la reunión se presentó el Plan de Trabajo aprobado por el Comité y, de la misma manera, los datos a capturar, a calcular y a publicar, así como los criterios de inconsistencia.

Se acordó enviarles el Plan de Trabajo aprobado y las presentaciones que se hicieron.

4. Segunda sesión ordinaria

Conforme al Plan de Trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria, la segunda sesión ordinaria del Comité tuvo lugar después de las reuniones de trabajo con los Representantes de los Partidos Políticos y con los asesores de las diferentes consejerías, con la finalidad de revisar los resultados y, en su caso, acordar el envío de lo solicitado.



PÁGINA 8 DE 10

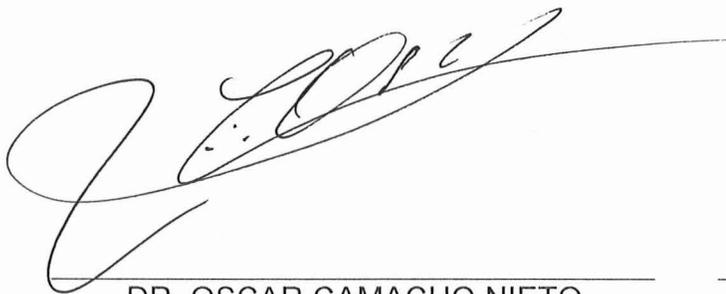
Asimismo, la Secretaría Técnica presentó, para su conocimiento y observaciones, el informe de los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares; el proyecto de acuerdo, que la Unidad Técnica de Servicios de Informática -con base en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares-, pretende someter a consideración del Consejo General, así como el prototipo de las pantallas de publicación para internet, macrosala de prensa y para dispositivos móviles.

Los miembros de Comité sugirieron se revisara la posibilidad de incluir en las actas que se digitalizarán algunas medidas de seguridad adicionales, que permitan a la ciudadanía tener la certeza de que las actas que se publican sean efectivamente las actas de escrutinio y cómputo y no algo que se pudiera falsear.

Adicionalmente, sugirieron se revisen otras plataformas, diferentes a Telmex, para la difusión de la información del PREP.

De igual modo, solicitaron se revise la posibilidad de llevar a cabo una doble captura simultánea de las actas de escrutinio y cómputo, con la finalidad de asegurar la consistencia en los datos.

Finalmente, se acordó enviarles una liga navegable de los prototipos, con el objetivo de que puedan revisarlos y, en su caso, emitir observaciones o sugerencias al respecto.



DR. OSCAR CAMACHO NIETO



DR. CARLOS FERNANDO JOSÉ
JAIMES PASTRANA





MTRA. SALMA LETICIA JALIFE
VILLALÓN



DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL



MTRO. ROBERTO ARTURO
SÁNCHEZ HERRERA



ING. JORGE HUMBERTO TORRES
ANTUÑANO